



UBA

Universidad de Buenos Aires

CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN ASESORIA JURÍDICA DE EMPRESAS

Acreditado por CONEAU, Resolución N° 605/16
Reconocimiento oficial y validez nacional de título, RM N° 2712/17

DATOS GENERALES DEL POSGRADO

Director: Fernando Estanislao Bougain
Sede del Posgrado: Facultad de Derecho
Denominación del título:
Denominación del título que otorga:
Especialista en Asesoría Jurídica de Empresas
Duración aproximada: 2 años

Informes e inscripción:

Facultad de Derecho
Figueroa Alcorta 2263
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
(C1425CKB)
Teléfono: (+54 11) 5287-6777/6778
E-mail: posgrado@derecho.uba.ar
Web:
www.derecho.uba.ar/academica/posgrados/index.php

DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO

Objetivos:

- Formar abogados especialistas en su rol de asesor interno y/o externo de empresas,
- profundizar los conocimientos de los graduados en la dinámica de la empresa, su funcionamiento interno y los procesos de toma de decisiones cotidianas y estratégicas,
- profundizar el conocimiento de cuestiones vinculadas a la dogmática jurídica,
- formar un experto en solución de problemas jurídicos de las empresas,
- atender las necesidades de formación especializadas de las asignaturas tradicionales del Derecho en lo que hacen a la especialidad empresarial,
- formar abogados especialistas que puedan responder a las necesidades actuales de las empresas desde una perspectiva novedosa.

Requisitos de admisión:

Graduados de esta Universidad con título de abogado o de otras universidades argentinas con título de abogado o de universidades extranjeras con título de abogado o equivalente que hayan completado, al menos, un plan de estudios de dos mil seiscientos (2.600) horas reloj o hasta una formación equivalente a master de nivel I, o egresados de estudios de nivel superior no universitario de cuatro (4) años de duración o dos mil seiscientos (2.600) horas como mínimo, y además deberán completar los prerrequisitos que determine la Comisión Académica.

Presentar: currículum vitae actualizado, dos (2) cartas de recomendación, emitidas por profesores universitarios, que den cuenta de la relación y el grado de conocimiento del aspirante sobre los que emiten la recomendación, así como la utilidad que les reportará el posgrado al que postulan.

Fotocopia certificada de título de grado debidamente legalizada.

Régimen de estudios:

Teórico. Práctico.

Requisitos para la graduación:

Cursar y aprobar la totalidad de las asignaturas obligatorias y optativas, y presentar y aprobar un trabajo final integrador.

Reglamentación:

Resolución del Consejo Superior de la UBA N° 6760/97 y sus modificaciones N° 3437/99, N° 5693/01, N° 990/02, N° 2349/11 y N° 4337/16.



UBA

Universidad de Buenos Aires

PLAN DE ESTUDIOS

Asignaturas obligatorias

Teoría del conflicto. Teoría de la administración. Interpretación de la información contable. Derecho de la empresa y los negocios – Sociedades. Derecho de la empresa y los negocios - Contratos modernos.

Ética. Justicia y sociedad. Administración de justicia y gestión institucional. Proceso de construcción de la decisión judicial. Seminario abierto. Resolución alternativa de conflictos. Administración de justicia y medios de comunicación. Derechos humanos.

Asignaturas optativas

Derecho de la empresa y los negocios - Concursos. Derecho de la empresa y los negocios - Mediación estratégica y arbitraje comercial. Derecho tributario I. Derecho tributario II. Asesoramiento laboral de empresas. Introducción a las finanzas para abogados. Derecho de la integración - Mercosur. Derecho de las sociedades en el CommonLaw. Derecho de los contratos en el CommonLaw. Alianzas estratégicas.